



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*




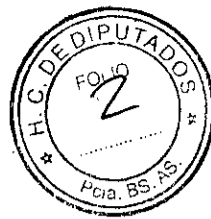
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la muestra 'La Nación Ganadera' a realizarse entre el 20 y el 22 de Mayo en la Ciudad de Tandil, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Unión Pro
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS


El partido de Tandil se encuentra al sudeste de la provincia de Buenos Aires. Su economía esta basada principalmente en actividades agropecuarias, aunque también se destacan otros sectores como el minero.

Dentro del primer rubro mencionado, entre el 20 y el 22 de mayo tendrá lugar la muestra LA NACION Ganadera, la cual reviste gran importancia para el sector ganadero argentino de la región pampeana. Tendrá lugar en la ciudad de Tandil, en el predio ferial de la Sociedad Rural local. Paralelamente se realizarán la 60a. Exposición de Otoño de Hereford y la 69a. Exposición de Otoño de Angus.

Esta muestra significa un punto de encuentro tanto para discutir la ganadería de nuestro país, como para apreciar los últimos adelantos en productos y servicios. La exposición contara con conferencias técnicas, políticas y económicas. Al mismo tiempo, habrá exposiciones de caballos criollos, donde se clasificarán y rematarán una considerable cantidad de equinos. Además, se dará un espacio de intercambio técnico, tecnológico y comercial entre los principales profesionales y empresas del sector ganadero.

Debido a la importancia de la actividad ganadera tanto para nuestra Provincia como para nuestro País, resulta apropiado apoyar la difusión y publicidad del evento en cuestión, en este caso declarándolo de interés para toda la Provincia de Buenos Aires.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de resolución.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Union Pro
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.